

Neiva, Noviembre 24 de 2022

RADICADO:
2022CS012851-1
FECHA: 2022-11-24

2022PQR00012271

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a la pqr 2022PQR00012271

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud de embargo de la cuota monetaria que percibe el señor ALEJANDRO ESPINOSA PERDOMO identificado con cédula de ciudadanía 1075314947, por la menor SHARON SOPHIA ESPINOSA CASTRO, esta entidad se permite informar que dicho requerimiento **NO ES PROCEDENTE**, teniendo en cuenta que para que el subsidio monetario sea cancelado a un tercero diferente al trabajador; la Caja de compensación Familiar tiene definidas las siguientes políticas:

1. Presentar la custodia; documento que puede solicitar ante los entes competentes como son (ICBF-DEFENSORIA DE FAMILIA-JUZGADO DE FAMILIA-FISCALIA), en donde nos indique que el subsidio familiar le sea cargado a la persona quien tiene la custodia.
2. Diligenciar formato de autorización del cobro del subsidio familiar en dinero, el cual debe estar firmado por el afiliado, debidamente autenticado ante Notaría y relacionar los (s) beneficiarios por los cuales autoriza el respectivo retiro.

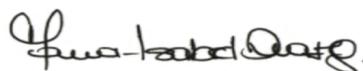
De acuerdo a lo expuesto en este oficio se hace necesario que usted realice una nueva solicitud, con la documentación legible y completa, adicionalmente cabe resaltar que la misma debe ser enviada en formato pdf.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Mónica Julieth García Rincón o en su defecto con la persona que en su momento este a cargo para estos casos, en el horario establecido para atención al usuario, para ello se puede comunicar a las siguiente

líneas telefónicas:

NÚMERO DE TELÉFONO	AGENCIA	Horario
608-8664452 Ext.1292	NEIVA	De 7:00 a m a 12:00 m y de 1:00 a 5:00 pm
018000918869	NEIVA	De 7:00 a m a 12:00 m y de 1:00 a 5:00 pm
608-8664452 Ext 3110	PITALITO	De 7:00 a m a 12:00 m y de 1:00 a 5:00 pm
608-8664452 Ext 2115	LA PLATA	De 7:00 a m a 12:00 m y de 1:00 a 5:00 pm
608 - 8664452 Ext. 4111	GARZÓN	De 7:00 a m a 12:00 m y de 1:00 a 5:00 pm

Atentamente,



MARIA ISABEL DIAZ GARZON
Jefe de Departamento Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Mónica Julieth García Rincon